



ACADEMIA CHILENA DE CIENCIAS AGRONÓMICAS

BOLETÍN INFORMATIVO

Volumen 3, Número 3, 13 de noviembre de 2023

Editorial

PUBLICACIONES QUE HACEN LAS ACADEMIAS DE CIENCIAS

Carlos Muñoz Schick

Presidente de la Academia

Las academias de ciencias hacen distintas publicaciones, entre las cuales se encuentran publicaciones como este **boletín**, que está destinado a dar a conocer las actividades de los directivos en relación con el quehacer institucional. Pero la mayoría de las academias mundiales tienen publicaciones más formales, cuyos objetivos es la difusión de las ciencias en áreas específicas del conocimiento. Las academias mundiales más prestigiosas a nivel mundial publican **revistas científicas** propiamente tales, las cuales son publicadas bajo el concepto de revisión por pares. Es el caso por ejemplo de la Academia Nacional de Ciencias de los Estados Unidos de América que publica la revista "Proceedings of the National Academy of Sciences (PNAS)", que abarca una amplia gama de disciplinas científicas.

Estos dos tipos de publicaciones dan cuenta de la diversidad de modalidades que puede tomar la difusión de las ciencias a partir de las academias científicas. Un caso intermedio es la publicación de los llamados **Anales** de una institución que son publicaciones periódicas en la que se recopilan y presentan investigaciones, descubrimientos, estudios y contribuciones académicas en un campo específico del conocimiento. Estos anales son una forma de comunicar y compartir el avance del conocimiento en una disciplina particular.

Las academias de ciencias suelen publicar anales como una forma de divulgación del conocimiento, no sólo entre sus miembros, sino que también con el resto de la comunidad académica nacional y mundial y, sobre todo, con el público general interesado en los temas científicos. Con ello las academias de ciencias buscan impulsar el avance en ciencia y tecnología en campos específicos del conocimiento, reuniendo y difundiendo el conocimiento más reciente y significativo, contribuyendo con ello al progreso de las ciencias.

Tener anales científicos reconocidos y respetados en el mundo académico contribuye también a aumentar el prestigio de las academias y de sus miembros. En resumen, los anales de una

institución científica son la mejor forma de comunicar y avanzar en el conocimiento en un área específica, asegurando la difusión de la investigación en la comunidad académica y al público en general.

Pero los anales van mucho más allá de constituirse en un ágora para el intercambio del conocimiento científico propiamente tal. En los tiempos actuales se han transformado en plataformas que posibilitan otros tipos de intercambios como son los análisis históricos que permiten una visión retrospectiva sobre el desarrollo y la evolución de teorías, descubrimientos científicos o la historia del trabajo científico en un área específica. También posibilitan el fomento de la discusión de ideas innovadoras o conceptos disruptivos que podrían influir en el futuro de la ciencia. Estos pueden incluir propuestas teóricas o conceptuales que no necesariamente estén respaldadas por datos empíricos completos, pero que ofrecen nuevas perspectivas al desarrollo científico.

Los anales son también lugares en que se publican trabajos de posición, donde las academias fijan sus puntos de vista en materias como el cambio climático, la ingeniería genética o cualquier otro tema relevante o controversial para la sociedad en su conjunto y donde las academias suelen hacer ver sus posiciones respecto de ellas, pero respaldada por evidencia científica o tecnológica. Finalmente, los trabajos que se publican en los anales generalmente también incluyen los discursos de incorporación de los nuevos académicos. Solo a modo de ejemplo, los invito a revisar los Anales de la Academia de Ciencias del Instituto de Chile a los cuales se puede acceder a través del siguiente enlace: <https://www.academiadeciencias.cl/otras-publicaciones-2/>

Creo que nuestra academia ya tiene la madurez suficiente como para pensar en editar los Anales de la Academia Chilena de Ciencias Agronómicas como una forma de reunir en una sola publicación las actividades principales que ha realizado en el pasado y ofrecer una plataforma para las materias futuras. Esperamos prontamente analizar una propuesta en tal sentido en el Directorio de la Academia.

In memoriam

FALLECIMIENTO DEL ACADÉMICO DE NÚMERO JACQUES CHONCHOL CHAIT

(1926-2023)



El jueves 5 de octubre pasado falleció en Santiago, nuestro Académico de Número Dr. **Jacques Chonchol Chait** (Sitial N° 23). El Dr. Chonchol nació el 26 de marzo de 1926 en Santiago. Se tituló

de Ingeniero Agrónomo en 1949 en la Universidad de Chile, con una voluminosa memoria titulada “Perspectivas Comunitarias para una Reforma de nuestra actual Estructura Agraria” la que sin duda marcaría su vida profesional. Posteriormente obtuvo una beca para especializarse en viticultura y, en paralelo, estudió ciencias políticas, estudios que concluyó posteriormente en Inglaterra con otra beca.

Su carrera profesional la inició administrando el predio Los Silos de Pirqué, perteneciente al Arzobispado de Santiago. Luego es contratado como experto por la FAO en México (1958), Cuba (1960) y Chile (1961). En el mismo período se desempeñó como consultor de la CEPAL. Durante el período 1969 – 1971 fue el fundador y director del Centro de Estudios de la Realidad Nacional (CEREN) de la Universidad Católica de Chile. Bajo el gobierno de presidente Eduardo Frei Montalba fue designado Vicepresidente Ejecutivo del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) y bajo el gobierno del presidente Salvador Allende Gossens, Ministro de Agricultura (1970 – 1972), a consecuencia de lo cual debió viajar al exilio en Francia.

Ya en Francia, le es conferido el grado de Doctor de Estado en la Universidad de París I (Panteón – Sorbonne). Luego en el periodo 1982 – 1993, fue nombrado director del Instituto de Altos Estudios de América Latina en la Universidad Paris III (Nouvelle Sorbonne). Paralelamente fue Miembro de la Comisión Nacional de Planificación de Francia (1982) y realizó varias misiones de asesoría a India, Sudán, Mozambique y Laos (1984 – 1985). También fue enviado por las Naciones Unidas como experto a Zimbabue y Sudáfrica.

Su carrera académica en el extranjero la ejerció como Profesor Titular en la Universidad de París III (Nouvelle Sorbonne) de Francia entre 1986 y 1994, año en que se jubiló y obtiene la distinción de Profesor Emérito.

En 1994 regresa a Chile, donde continuó colaborando con diversas instituciones ligadas a las ciencias políticas y a la enseñanza universitaria.

Nuestra academia lo invitó a incorporarse a ella en el año 1915. En la ocasión de su investidura, fue presentado por el presidente en ejercicio de la Academia, Nicolo Gligo. Numerosas publicaciones, entre ellas varios libros, editados tanto en Francia como en Chile, son el legado que perpetuará su memoria. Y, en el plano personal será recordado como una persona idealista, consecuente, innovador y leal a los principios de libertad e igualdad que motivaron su vida.

Desde estas líneas le damos nuevamente nuestras sentidas condolencias a su familia, a quienes acompañamos en sus exequias, las que tuvieron lugar en el Cementerio Parque del Recuerdo en la Región Metropolitana de Santiago. En la ceremonia nuestra Academia estuvo representada por el Académico Nicolo Gligo en representación de nuestro presidente que se encontraba fuera de Santiago. Su hijo Diego nos hizo llegar sus agradecimientos por las condolencias y por haber dado una extensa difusión a la noticia de su fallecimiento entre los miembros de la Academia y del público en general.

Distinción Obtenida por Nuestra Académica de Número Sra. Marina Gambardella Casanova



Con gran placer hemos recibido la noticia que nuestra Académica de Número Marina Gambardella (Sitial N°13) ha sido seleccionada entre las 100 mujeres líderes del año 2023 en la edición N° 22 del Premio que otorgan El Mercurio y Mujeres Empresarias anualmente. Este año la selección fue particularmente exigente ya que hubo un record de nominaciones de más de 32.620 candidatas. Marina fue nominada para la Categoría Profesionales, Académicas e Investigadoras, donde 20 otras mujeres fueron agraciadas con la distinción. Las premiadas recibirán esta distinción el martes 14 de noviembre en una ceremonia que se realizará en los jardines de El Mercurio y que será transmitida en vivo por EmolTV.

La noticia fue dada a conocer por El Mercurio en su Cuerpo B (Economía y Negocios) del domingo 12 de noviembre, donde se hizo una pequeña reseña de las razones por las cuales nuestra académica fue galardonada, al señalar: Marina Gambardella es Profesora Universidad Católica; en el medio agronómico nacional e internacional, es ampliamente reconocida por su aporte al rubro de la fruticultura desde la genética vegetal y mejoramiento de berries. "La agricultura es una actividad muy compleja", dice la Prof. Gambadella y agrega: "La de tipo familiar campesino requiere de más tecnología y de más atención por parte de la I&D". Para ello, destaca, que uno de los aspectos clave es contar con una genética adecuada. Este ha sido el foco del programa de mejoramiento varietal del frambueso que dirige hace 12 años y que desarrolla en conjunto con la UC y el Consorcio de la Fruta, con el que ha logrado obtener siete nuevas variedades.

Felicitaciones a Marina por este nuevo hito en su carrera académica el que no solo es un muy merecido reconocimiento y logro personal, sino algo de lo que nuestra academia se siente muy orgullosa, ya que contribuye también a nuestro propio prestigio.

Trabajos Desarrollados por Académicos

Los académicos Orlando Morales y Alejandro Violic han concluido dos trabajos que nuestro presidente les propuso realizar en materias propias de sus respectivas especialidades. El Académico Orlando Morales desarrollo el trabajo “Historia de la legislación sanitaria en Chile” y el Académico Alejandro Violic el trabajo “Historia del mejoramiento Genético del Maíz en Chile”. Ambos académicos se tomaron más de tres meses en preparar sus respectivos trabajos y ya están listos para su presentación a la Academia. Prontamente llamaremos a una Asamblea Ordinara de carácter mixta en que ambos académicos darán a conocer sus respectivos trabajos. Oportunamente daremos a conocer el lugar en que se hará esta Asamblea, la que será presencial, pero que también será trasmitida vía “streaming” para que todos los miembros de la academia puedan tener acceso a ella.

Aprovechamos de agradecer a través de estas líneas el trabajo desarrollado por estos académicos e invitamos a otros a seguir su ejemplo. Creemos que sería una buena iniciativa continuar esta saga de manera que otros académicos puedan imitar esta iniciativa y preparar trabajos semejantes que den cuenta de aspectos relevantes de la historia de la investigación y desarrollo de las ciencias agronómicas y de las políticas públicas agropecuarias en nuestro país. Felicitaciones a estos colegas por esta interesante iniciativa.

Entrevista al presidente del directorio Académico Carlos Muñoz Schick



Con fecha 22 de septiembre se realizó la entrevista que Pedro Undurruga y Eduardo Salgado, de AGER Consultores, una empresa formada el año 2017 por ingenieros agrónomos seniors, profesores titulares (r) de la Escuela de Agronomía de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, que se dedica al diseño y ejecución de estudios, experimentos y análisis de datos asociados al área agrícola, para empresas y organizaciones del ámbito público y privado.

Entre sus actividades de capacitación y difusión realizan diversos programas y cursos “on-line” o presenciales que incluye un programa de TV llamado Agrifuturo que distribuyen regularmente a una audiencia de más de 3.000 personas interesadas en los temas agropecuarios.

Para quienes estén interesados en escuchar esta entrevista, ella está disponible en el siguiente enlace:

https://www.youtube.com/watch?v=raO_TtaSh-E

Reuniones de Directorio

Desde la última reunión de Directorio realizada el 26 de julio del 2023, e informada en el Boletín Informativo anterior se han desarrollado las siguientes reuniones de Directorio:

DIRECTORIO DEL MIÉRCOLES 16 DE AGOSTO DE 2023

1. Cuenta del presidente

- 1.1.** El presidente informa sobre la emotiva ceremonia, realizada en el Salón de Honor de la Universidad de Chile en la que se despidió al académico de número, Profesor Antonio Lizana (Sitial N°15). A la concurrida ceremonia asistieron la actual rectora, dos rectores anteriores y el presidente de la Academia de Ciencias Agronómicas en su representación, quien pronunció un discurso en nombre de la Academia.
- 1.2.** El presidente contactó al académico Alejandro Violic y le solicitó la escritura de un documento sobre la historia del mejoramiento genético del maíz en Chile a lo que éste accedió. Un similar contacto ya había sido hecho por el presidente con el académico Orlando Morales, solicitándole un documento sobre la historia de la sanidad vegetal en Chile, encargo también aceptado por don Orlando Morales. Bernardo Latorre ofreció su cooperación con el trabajo del Académico Morales.
- 1.3.** El presidente informa que le planteó a un miembro del consejo del FIA la posibilidad de que la Academia de Ciencias Agronómicas colabore en la reedición del Directorio de Investigadores que trabajan en el área agropecuaria en Chile. Desgraciadamente, por problemas presupuestarios, ello no sería posible durante 2023 pero sería conveniente volver a plantear esta iniciativa a inicios de 2024.

2. Reacciones ante la nueva versión de los estatutos enviada a los académicos.

Se discute en el directorio la carta enviada por los académicos Nicolo Gligo, Claudio Wernli y Felipe de Solminihaç en la que se plantean algunos cuestionamientos de forma y otros más de fondo a la propuesta de estatutos, aprobada por el actual directorio y que fuera enviada a todos los miembros de la Academia.

Después de discutir los planteamientos recibidos, el directorio decidió enviar una carta a los académicos planteándoles el acuerdo con algunos aspectos planteados, relativos a la duración del directorio y que sólo personas naturales pueden ser miembros de la Academia. En relación con los

otros aspectos relativos al nombramiento de nuevos académicos y premios, estos serían incluidos en futuros reglamentos, por recomendación de los abogados.

Para llegar a una redacción de consenso respecto a estos puntos se decide invitar a los académicos a una reunión con el presidente y otros miembros del directorio, ojalá presencial y a la brevedad posible.

Se decide fijar una asamblea para socializar los nuevos estatutos lo más pronto posible. En principio la asamblea se realizaría por zoom el miércoles 36 de septiembre de 18:00 a 20:00. La asamblea para la aprobación formal de los estatutos se realizará más adelante luego que el directorio haya discutido las opiniones recibidas por correo y de los académicos participantes en la asamblea de socialización.

3. Varios

3.1. Se recuerda la necesidad de distribuir el segundo Boletín de la Academia a la brevedad. En él se informará a los académicos que la página web de la Academia tendrá secciones que no serán de dominio público (Actas) a los que se accederá con clave.

3.2. Se informa que la próxima sesión de directorio se fija para el miércoles 20 de septiembre a las 18:00 por zoom. En ella el expresidente, Roberto Neira, presentará la cuenta del directorio anterior.

DIRECTORIO DEL MIÉRCOLES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023

1. Cuenta del presidente

1.1. El presidente informa que el académico Orlando Morales tiene preparado el documento sobre la historia de la sanidad vegetal en Chile y que propone presentarlo en una próxima asamblea. Bernardo Latorre propone que el documento elaborado por Orlando Morales se suba al sitio WEB de la Academia sin necesidad de esperar la presentación en la asamblea, propuesta que es aceptada. El presidente, informa que hará saber de esta decisión al Académico Morales. También informa que pronto presentará una propuesta para que la Academia publique unos Anales, como lo hacen otras academias del mundo, en la que se incluyan publicaciones como esta.

1.2. Informa también el presidente que el Académico Pedro Undurraga edita un programa “on line” que posee una audiencia de unos 3.000 auditores donde lo invitó a participar de una entrevista que sirva como una forma de difundir las actividades de la Academia. Esta entrevista se hará dentro de los próximos 10 días.

2. Cuenta del expresidente del directorio, Académico Roberto Neira Roa

El presidente del directorio anterior, don Roberto Neira, presenta la cuenta del directorio anterior, la que se adjunta cómo parte de esta acta. En su cuenta, el presidente saliente, Roberto Neira agradece en general a los directores que lo acompañaron durante el período de ese directorio y muy en particular al director Carlos Muñoz y al secretario Fernando Bas por su apoyo durante este período.

3. Varios

- 3.1. En relación con la carta de los académicos Nicolo Gligo, Claudio Wernli y Felipe de Solminihac sobre los nuevos estatutos, se acuerda que el presidente redactará la respuesta que, en lo esencial, acepta incorporar al artículo 8 lo planteado por ellos.
- 3.2. La próxima sesión de directorio se fija para el miércoles 11 de octubre a las 18:00 por zoom.

DIRECTORIO DEL MIÉRCOLES 18 DE OCTUBRE DE 2023

1. Cuenta del presidente

- 1.1. El presidente informa que habló con el académico Orlando Morales en relación con el trabajo que tiene preparado sobre la historia de la legislación en sanidad agrícola en Chile y que él se inclina por presentarlo en una próxima asamblea presencial. Propone el presidente aprovechar de realizar esta presentación en la asamblea que se planificará para analizar el tema del Estatuto.
- 1.2. El presidente plantea la publicación regular de los “Anales de la Academia Chilena de Ciencias Agronómicas” para hacer visible y disponible los trabajos elaborados por la Academia. El directorio manifiesta su acuerdo con esta idea, pero se plantea la necesidad de financiamiento para este proyecto. El vicepresidente César Morales ofrece plantearse a la directora de FIA. Se pide a los otros directores la posibilidad de plantearlo también a otros contactos en el Ministerio de Agricultura.

2. Situación Estatutos

El presidente informa que los abogados asesores han planteado que no sería válido realizar una votación virtual para aprobar los estatutos por haberse terminado el período de excepción derivado de la Pandemia. Se decide solicitar una segunda opinión legal al respecto. Se sugiere consultar al abogado de la Municipalidad de Santiago que participó en la votación virtual realizada anteriormente para aprobar la versión anterior de los Estatutos. Otra alternativa sería consultar directamente al Ministerio de Economía.

Se solicita a los directores consultar sobre este tema a abogados conocidos.

Francisco Meza plantea la conveniencia de realizar de todos modos una asamblea presencial dentro de 2023, en la que se podría realizar la votación de aprobación del Estatuto. Los directores manifiestan su apoyo a la realización de esta actividad presencial, la que se organizaría una vez resueltas las dudas legales.